



# ContigOnline Convertidor 2025

Esta nueva versión del convertidor ahora convierte desde y hacia los siguientes sistemas.

Sistema Origen y versión	Sistema Destino	Comentario
Aspel COI 5	Contpaq i Contabilidad	Se necesita un respaldo del directorio de la empresa; Los formatos permitidos son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Paradox (*.DB)</li><li>• DBase (*.DBF)</li></ul>
Aspel COI versiones 6 a 11	Contpaq i Contabilidad	Se necesita el archivo de la base de datos de la empresa a convertir; Formatos permitidos son: <ul style="list-style-type: none"><li>• FireBird (*.FDB)</li><li>• Respaldo (*.FBK)</li><li>• MSSQL (*.BAK)</li></ul>
Contafiscal 2000 Ver 3.x y 4.x	Contpaq i Contabilidad	Se necesita el directorio de la empresa a convertir; El formato permitido es: <ul style="list-style-type: none"><li>• DBISAM (*.DAT)</li></ul>
Contafiscal 2000 Ver. 5.x	Contpaq i Contabilidad	Se necesita el archivo de la base de datos de la empresa a convertir; Formatos permitidos son: <ul style="list-style-type: none"><li>• FireBird (*.FDB)</li><li>• Respaldo (*.FBK)</li></ul>
Catálogo de cuentas en Excel	Contpaq i Contabilidad	Se necesita tener Microsoft Excel para abrir el catálogo de cuentas. Los datos mínimos para convertir son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Código de la cuenta</li><li>• Nombre de la Cuenta</li></ul>
Aspel NOI 5 a 11	Contpaq i Nóminas <i>(SOLO CATALOGOS Empleados Departamentos Puestos Registros Patronales)</i>	Se necesita el archivo de la base de datos de la empresa a convertir; Formatos permitidos son: <ul style="list-style-type: none"><li>• FireBird (*.FDB)</li><li>• Respaldo (*.FBK)</li></ul>
CONTA SIX	Contpaq i Contabilidad	Se necesita un respaldo del directorio de la empresa; El formato permitido es: <ul style="list-style-type: none"><li>• DBase (*.DBF)</li></ul>
CONTA WIN	Contpaq i Contabilidad	Se necesita un respaldo del directorio de la empresa; El formato permitido es: <ul style="list-style-type: none"><li>• DBase (*.DBF)</li></ul>
SI CONTA	Contpaq i Contabilidad	Se necesita ya sea: <ul style="list-style-type: none"><li>• Copia de la carpeta de los archivos de la empresa</li><li>• Archivo de respaldo con extensión *.SIC que se puede restaurar usando 7Zip o WinZip.</li></ul> El formato permitido es: <ul style="list-style-type: none"><li>• DBase (*.DBF)</li></ul>

<b>CONSOFT</b>	<b>Contpaq i Contabilidad</b>	Se necesita el archivo de respaldo de la base de datos en Microsoft SQL (archivo *.BAK)
<b>SINUBE</b>	<b>Contpaq i Contabilidad</b>	Respaldo generado por el sistema con formato texto (*.TXT)
<b>SOLIDUS</b>	<b>Contpaq i Contabilidad</b>	Se necesita el archivo de respaldo de la base de datos en Microsoft SQL (archivo *.BAK)
<b>MICROSIP</b>	<b>Contpaq i Contabilidad</b>	Solo necesita el archivo de la base de datos de la empresa a convertir; Formatos permitidos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• FireBird (*.FDB)</li> <li>• Respaldo (*.FBK)</li> </ul>
<b>SAFI</b>	<b>Contpaq i Contabilidad</b>	Su base de datos es MySQL Requerimos el archivo con extensión (*.sql.gz)
<b>SFACIL - Contafiscal</b>	<b>Contpaq i Contabilidad</b>	Solo se necesita un respaldo del directorio de la empresa; El formato permitido es: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Paradox (*.DB)</li> </ul>
<b>CONTALINEA</b>	<b>Contpaq i Contabilidad</b>	Se necesita el archivo de respaldo de la base de datos en Microsoft SQL (archivo *.BAK)
<b>AUDISYS</b>	<b>Contpaq i Contabilidad</b>	Se necesita el archivo de respaldo de la base de datos en Microsoft SQL (archivo *.BAK)

## Otros sistemas disponibles solo como Servicio

<b>FISCO- CLICK</b>	<b>CONTALINK</b>	<b>CONSIX</b>	<b>DEC MANAGER</b>
<b>COI 3</b>	<b>GEODIS</b>	<b>SAP</b>	<b>CLICK BALANCE</b>
<b>GESTION VITAL</b>	<b>ARCHIVOS EXCEL</b>	<b>EXPERT EASY</b>	<b>NAVISION</b>
<b>CONTAXML</b>			

**¿Su sistema de origen no está listado?**

**Vea una de las preguntas frecuentes más abajo.**

### IMPORTANTE

Si el respaldo de origen contiene errores en:

- **Arrastre de saldos entre periodos y/o ejercicios.**
  - Periodos intermedios faltantes.
- **Omisión en la aplicación de pólizas en los saldos.**

Contpaq i Contabilidad NO permite replicar los errores de origen y se mostrarán los saldos correctos conforme a las pólizas existentes.

## CARACTERISTICAS PRINCIPALES

- Fácil de usar. (Interfaz tipo asistente)
- Rápido (tiempo promedio de 15 minutos para generar archivos) más el tiempo de cargarlo en Contpaq i Contabilidad.
- No es necesario tener el sistema origen (COI, NOI, Contafiscal 2000, ContaSIX, ContaWIN o SiConta, Consoft o SiNube, etc.) para realizar la conversión
- Acceso directo a la base de datos de origen. (Paradox, DBase, FireBird, DBISAM, MSSQL, MYSQL)
- Restaura respaldos de COI, NOI y Contafiscal ver 5 con base de datos FireBird.
- Genera la asociación de pólizas y el UUID (Solo COI 7, COI 8, COI 9, COI10, COI11, ContaWIN y Contafiscal 2000)
- En COI se consolidan todos los catálogos de cuenta para obtener un catálogo maestro y también detectar que cuentas cambiaron de afectables a acumulación.
- Detecta el uso de moneda extranjera.
- Detecta el uso de Departamentos (segmentos de negocio en Contpaq i Contabilidad)
- Detecta el uso de otros tipos de pólizas.
- Detecta y repara problemas tales como:
  - Movimientos sin encabezado de póliza (se genera el encabezado)
  - Reasigna los movimientos de cuentas que inicialmente eran afectables y después fueron de acumulación.
  - Errores de datos faltantes en catálogo de cuentas. (Contafiscal 2000)
  - Verificación de uso de departamentos en COI.
  - **Detecta, pero no repara**, la ausencia de datos en meses intermedios.
  - Detecta si es necesario el uso de una póliza de apertura.
  - Es posible usar una asociación de tipos de cuenta cuando la asociación está dañada o incompleta.
  - Detecta pólizas duplicadas y aplica un nuevo folio.
  - Detecta que estas usando una configuración regional distinta a Español México.

A continuación mostramos las pantallas para convertir de **Aspel COI 9 a Contpaq i Contabilidad**.  
El proceso es muy similar en todos los convertidores, donde se usa una interfaz tipo asistente.

Ilustración 1 Pantalla Principal del Convertidor

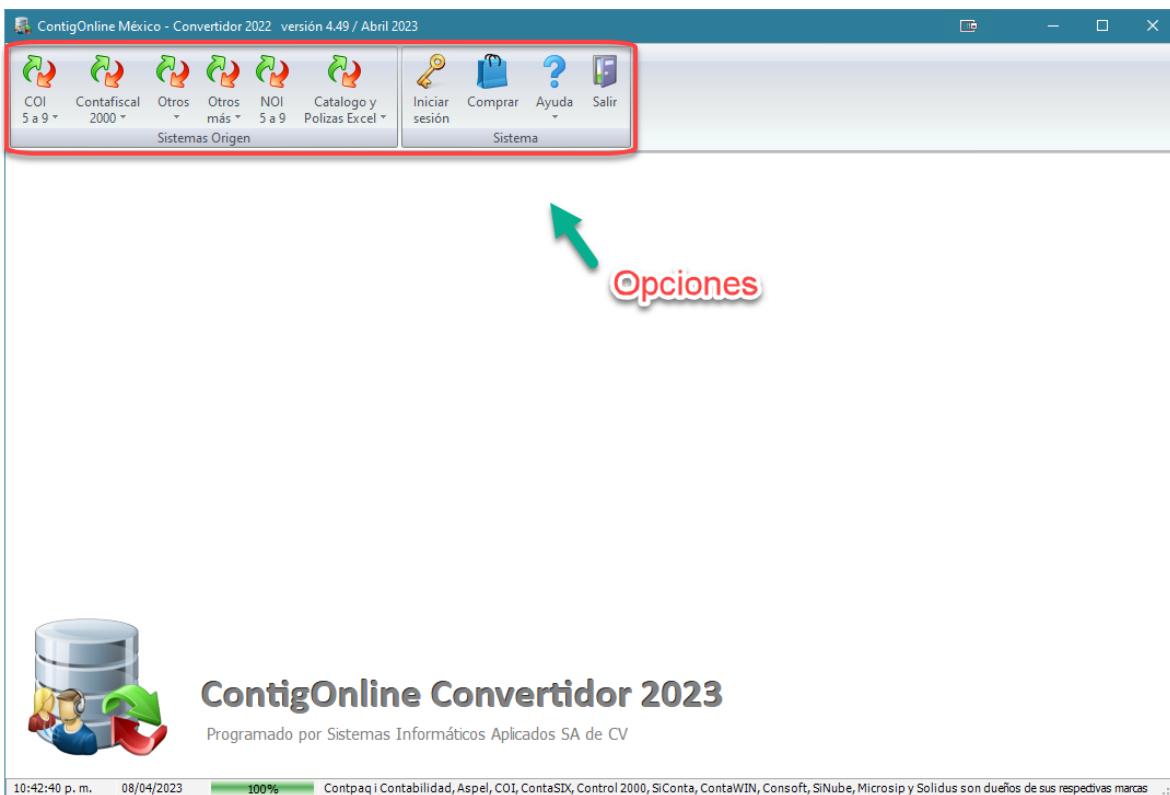
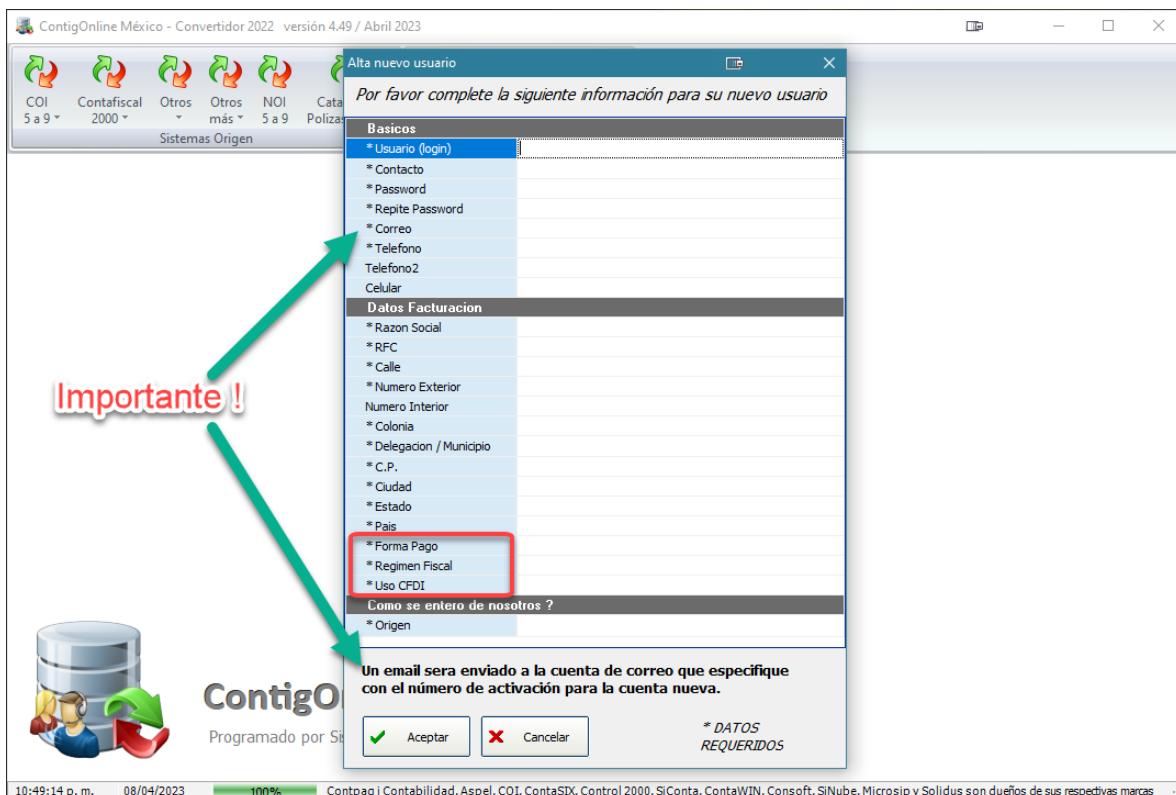


Ilustración 2 Iniciar sesión con su usuario (o dar de alta nuevo)



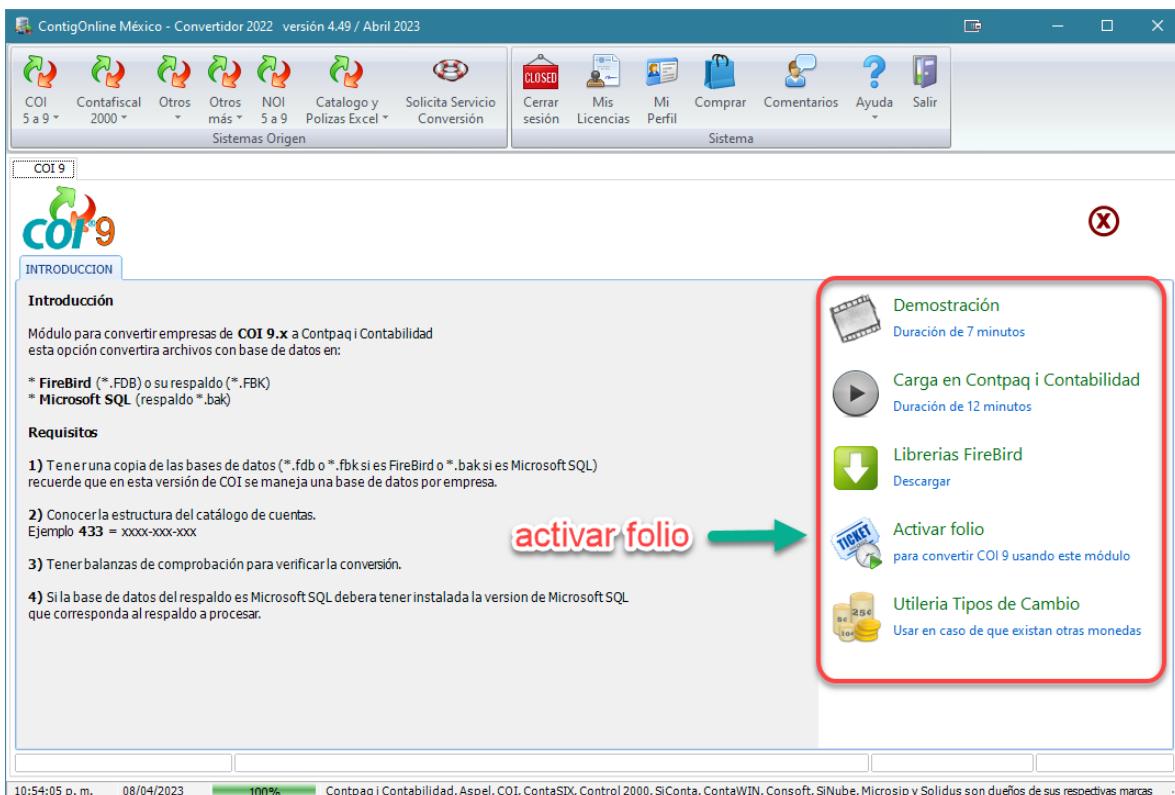
**Ilustración 3 Pantalla en caso de alta de nuevo usuario**



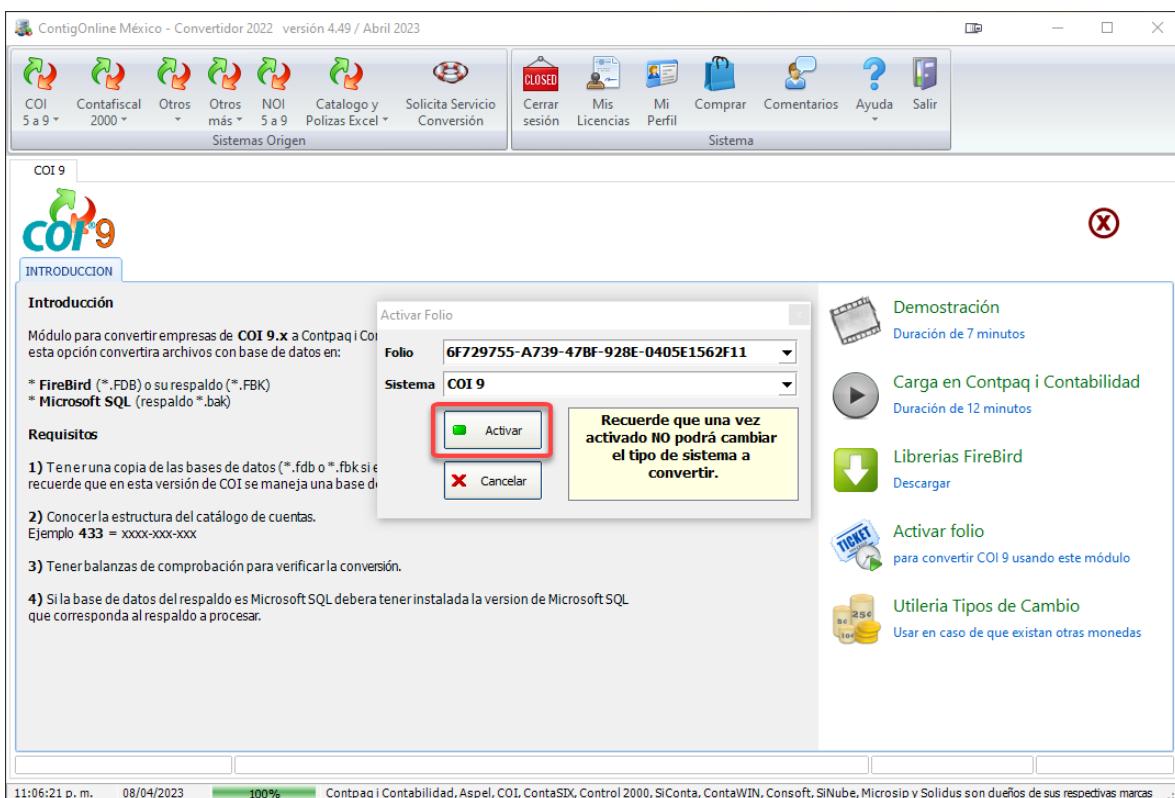
**Ilustración 4 Más opciones al iniciar sesión**



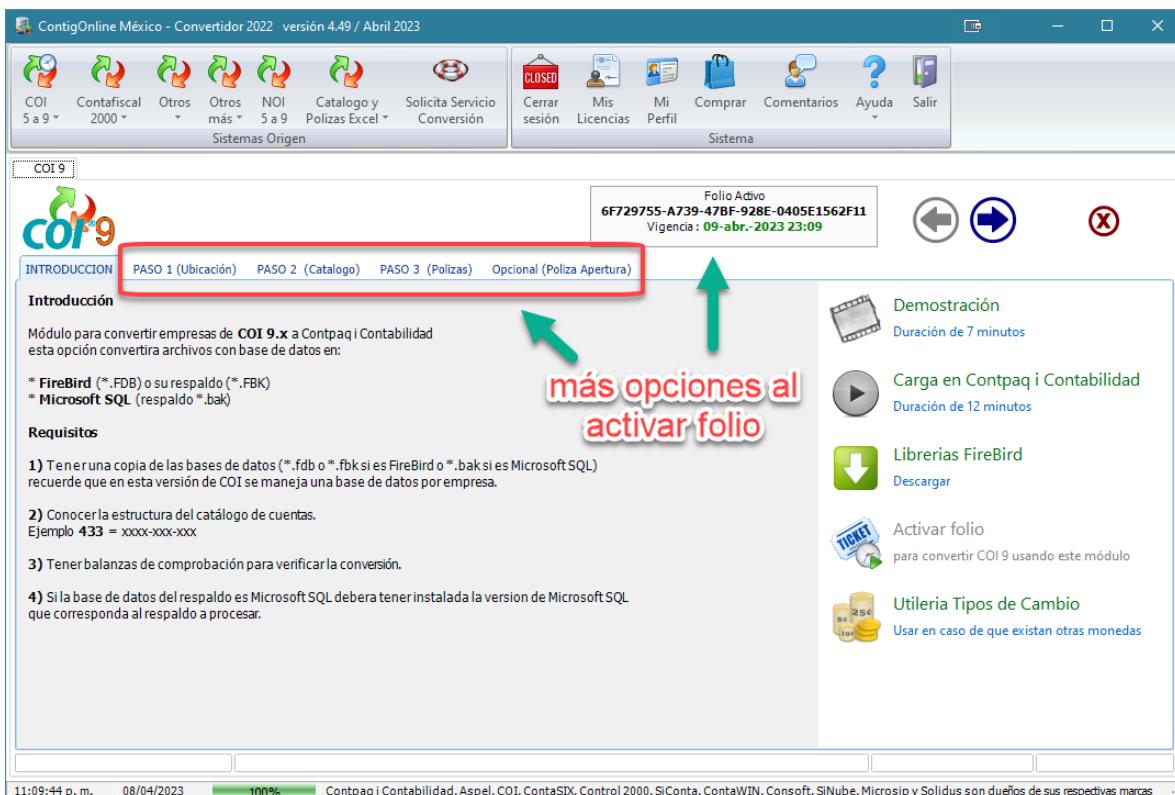
## Ilustración 5 Paso 1 (Seleccionar Sistema a convertir, usamos COI 9)



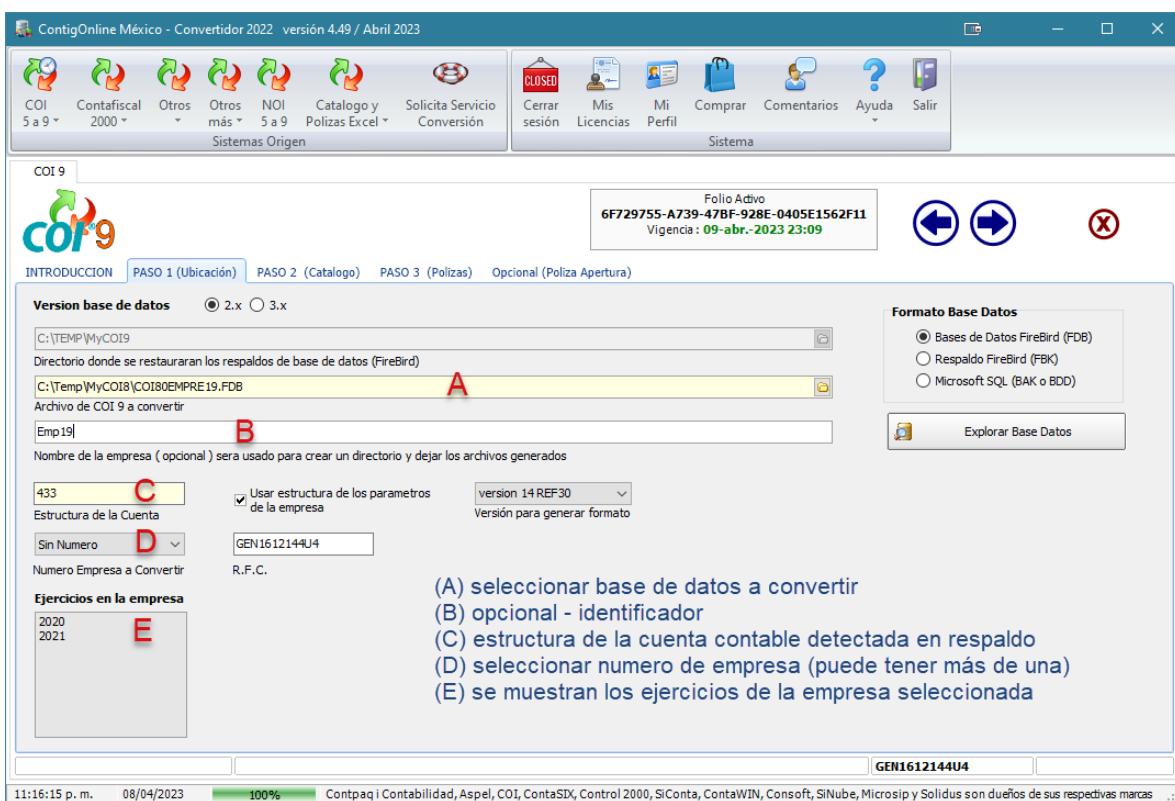
## Ilustración 6 Paso 2 (Activar folio)



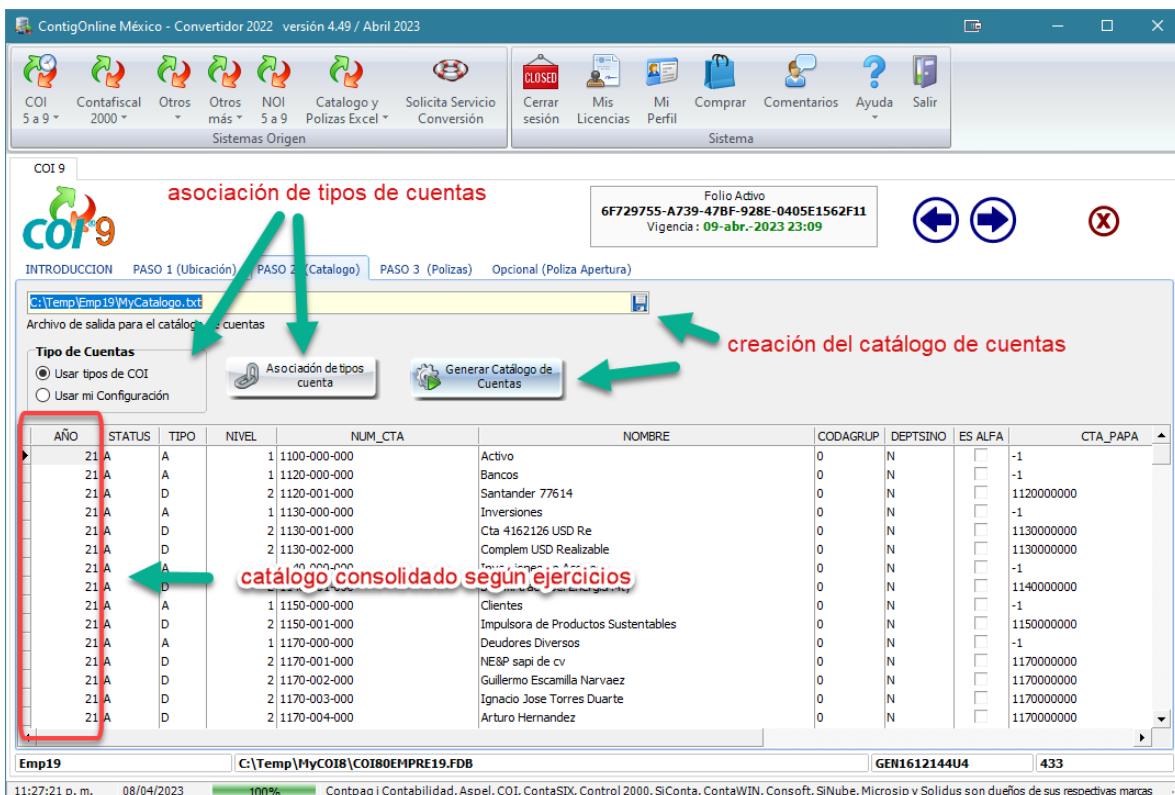
**Ilustración 7 Paso 3 (Una vez activado el folio se muestran las opciones)**



**Ilustración 8 Paso 4 (Seleccionar Base de Datos)**



### Ilustración 9 Paso 5 (Convertir el Catalogo de Cuentas)



### Ilustración 10 Paso 6 (Conversion de Pólizas)

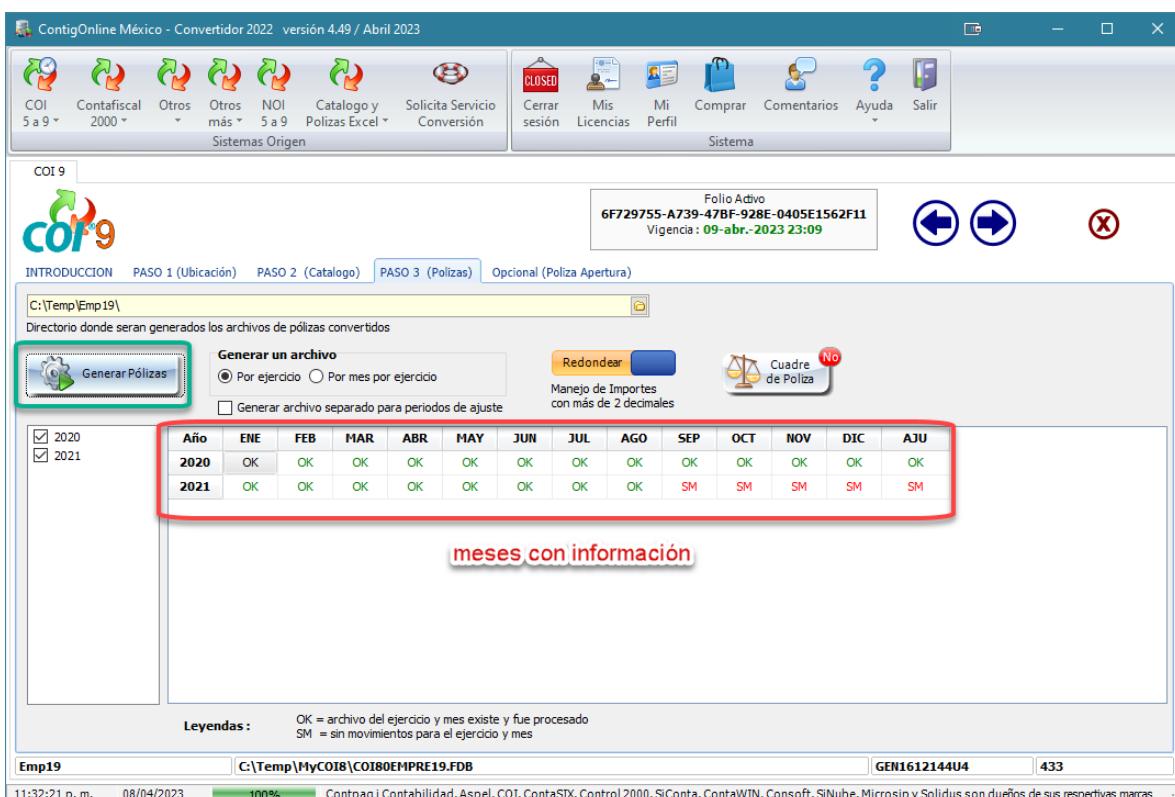
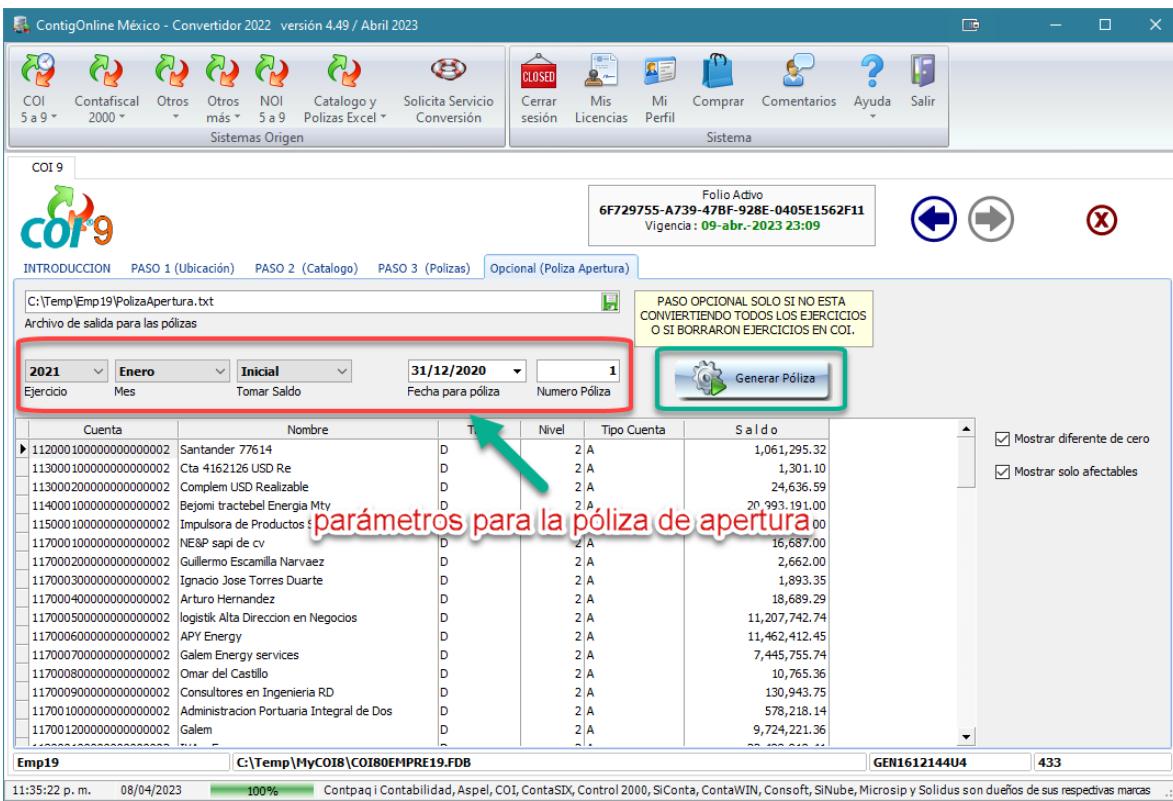


Ilustración 11 Paso 7 OPCIONAL (Póliza de Apertura)



## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Cómo puedo contratar el convertidor?

Ofrecemos 2 formas:

- 1) **Renta por 24 horas**, con esta opción al adquirir su(s) licencia(s) usted podrá activar el inicio del periodo de 24 horas donde podrá realizar tantas conversiones como pueda durante este periodo.
- 2) **Servicio de conversión de empresas**, en esta opción el costo es por empresa convertida.

### ¿Cuánto tiempo me tardaría en la conversión de una empresa?

El tiempo promedio de una conversión es de **50 minutos aproximadamente** (15 minutos en ver el video, 15 minutos para usar el convertidor y 20 minutos en cargar la información en Contpaq i Contabilidad).

(Depende de cuantos ejercicios y pólizas tenga y que se encuentren sin problemas)

(Excepción Para COI 7, COI 8, COI 9, COI 10, COI 11 y Contafiscal 2000 cuando contiene UUID en las pólizas, el cargado en Contpaq i Contabilidad **puede ser muy lento** ya que no se cuenta con los XML para cargar en el ADD)

### ¿Si contrato su servicio de conversión, cual es el tiempo de entrega?

El tiempo de entrega promedio es de **48 horas mínimo**, siempre y cuando el respaldo recibido este correcto.

El tiempo dependerá del número de ejercicios y de la carga de trabajo al momento de recibir la solicitud del servicio de conversión.

## **¿En qué versión de Contpaq i Contabilidad entregan el respaldo?**

Se entrega en la última versión del sistema de Contpaq i Contabilidad, pero tome en cuenta que cuando una versión acaba de salir, damos un plazo de 1 mes, en el cual entregaremos en la versión inmediata anterior para dar tiempo a que los clientes se puedan actualizar a la última versión.

## **¿Puedo solicitar que la conversión se entregue en una versión anterior?**

Si es posible, pero tendrá un costo adicional (ver precio más abajo) y nos tendríamos que conectar remoto al equipo que tiene instalada la versión de Contpaq i Contabilidad con la versión requerida. Es necesario agendar este servicio con anticipación.

## **¿Cuál es la cuenta bancaria para realizar el pago?**

Depósito a la Cuenta **Banamex** Sucursal **242** cuenta **6892777** o Transferencia a la CLABE Interbancaria estándar de 18 dígitos: **002180024268927777** a nombre de **Sistemas Informáticos Aplicados, S.A. de C.V.**

## **¿Cuáles son los requerimientos para efectuar la conversión?**

- a) **Un respaldo** de la información de acuerdo al tipo de conversión a realizar.  
(Revisar lista al principio de este documento).
- b) Conocer **la estructura** del catálogo de cuentas para una conversión de contabilidad.
- c) Para una conversión de NOI saber si quieren el catalogo consolidado de empleados de todos los periodos o solo los empleados del periodo más reciente.

## **¿Puedo rentar menos de 24 horas?**

No es posible, la renta **siempre es por 24 horas**. (Las licencias de promoción pueden tener una duración distinta)

## **¿Necesito tener los sistemas origen?**

**No es necesario**, ver la pregunta - *¿Cuáles son los requerimientos para efectuar la conversión?*

## **¿Existen devoluciones?**

Sí, **siempre y cuando no haya activado o usado el folio** de la conversión.

## **¿Puedo usar una misma licencia para convertir más de un tipo de sistema? (COI8 y COI10 por ejemplo).**

**No es posible**, al momento de activar la licencia adquirida usted asignara el tipo de sistema a convertir (COI5, COI6, COI7, etc.) y a partir de ese momento no podrá cambiar o usar la licencia para otro sistema.

Usted podrá adquirir en caso de ser necesario paquetes de licencias con un descuento.

## **¿Existen descuento por muchas conversiones?**

**Existen paquetes de licencias con descuento.** Puede ver esto más adelante.

Recuerde que podrá activar sus licencias en el momento que usted lo necesite.

## **¿No use el convertidor aunque sí lo active, puedo recuperar esa licencia?**

Sí, **siempre y cuando no lo haya utilizado**, favor de comunicarse con nosotros.

## ¿Caducan los paquetes de licencias de conversión?

No caducan las licencias adquiridas que no han sido activadas.

*Para las licencias asignadas por una promoción aplican las restricciones propias de la promoción.*

## ¿Qué problemas puedo encontrar al momento de efectuar una conversión?

Los problemas más comunes son:

- a) Base de datos dañada o incompleta.
- b) Pólizas descuadradas. (el sistema las identificara en la bitácora)
- c) Pólizas descuadradas por mezcla de cuentas de balance y cuentas de orden.
- d) Que necesite usar la opción 4 de generar una póliza de apertura, ya que borraron ejercicios anteriores.
- e) Movimientos sin Póliza ( el convertidor lo detecta y corrige )
- f) Error en el arrastre de saldos entre ejercicios. (este problema no se puede replicar en la conversión y Contpaq i Contabilidad mostrara el saldo correcto)
- g) Error en los saldos de cuentas porque no se afectaron pólizas que si existen en el sistema origen. (este problema no se puede replicar en Contpaq i Contabilidad y se mostraran los saldos correctos correspondientes a las pólizas existentes en el respaldo).
- h) Periodos intermedios faltantes, el convertidor lo detecta pero aquí tendrá que tomar una de las siguientes opciones:
  - a. Buscar otro respaldo
  - b. Convertir a partir del primer periodo donde ya no haya periodos faltantes intermedios.
  - c. Convertir todo con faltantes, sabiendo que no cuadrara la información y tendrán que recapturar las pólizas de los periodos faltantes o una póliza de ajuste por periodo faltante para ajustar los saldos.

## ¿Una vez activada la licencia puedo detener el tiempo hasta que vuelva a usar el convertidor?

Una vez activada la licencia **no es posible detener el periodo de 24 horas** y este es verificado en nuestro servidor. (El periodo de tiempo de las licencias de promoción puede ser distinto)

## ¿Por qué solo se pueden convertir los catálogos de NOI?

Solo se pueden convertir los catálogos porque **NOI** no almacena un histórico con los importes calculados de las nóminas, solo guarda las pre-nominales que pueden incluir fórmulas como lo es el Sueldo, ISR e IMSS; Por lo que para convertir los periodos sería necesario replicar (programar) el motor de cálculo de NOI.

## ¿Soy Distribuidor de Contpaq i, tengo algún precio especial?

Sí, solicitar este documento para distribuidores de Contpaq.

Es necesario proporcionar su número de CID.

## ¿Puedo hacer una conversión de demostración?

No es posible, pero puede ver los videos para conocer los pasos para realizarla.

## ¿Contracte con la opción de renta pero tengo problemas, me pueden ayudar?

Con gusto le podemos ayudar con las siguientes opciones:

- A) Soporte por teléfono (básico)
- B) Soporte remoto (con costo adicional)
- C) Podemos hacer la conversión por usted ya sea en remoto o que nos mande el respaldo, pero tendría como costo la diferencia entre el precio de renta y el de servicio.

## **¿Encontré un error en la aplicación, tiene garantía?**

Si tiene garantía, si usted encontró un error favor de reportarlo y haremos las correcciones necesarias para poder llevar a cabo la conversión de forma exitosa.

## **¿Active mi licencia y encontré un error, que pasa con el tiempo de la licencia?**

Cuando usted reporta un error en la aplicación y es validado por nuestro personal, su licencia es **restaurada** para que la pueda usar nuevamente.

## **¿Tengo que estar en el equipo del cliente para hacer la conversión?**

No es necesario, ni tampoco son necesarios los sistemas de origen.

Ver la pregunta - *¿Cuáles son los requerimientos para efectuar la conversión?*

## **¿Tengo que hacer la póliza de cierre en Contpaq i Contabilidad aun cuando existe la póliza de cierre en mi sistema anterior?**

Si es necesario y no se duplica la información; Las pólizas de cierre de COI o Control 2000 pueden ser más de una y son cargadas como pólizas normales.

Contpaq i Contabilidad requiere una póliza de cierre para llevar el control de posibles cambios, aun cuando esta se genere en ceros.

## **¿Contracte el servicio de conversión, cuanto tiempo tengo para revisar que la conversión esta correcta?**

Tiene **7 días hábiles** para revisar que la conversión es correcta.

La garantía dependerá de que nos haya proporcionado las balanzas de comprobación de la empresa desde el inicio del proceso para la revisión de la conversión.

## **¿Se cargan los XML en el ADD?**

La conversión solo contempla cargar la asociación interna de las pólizas con los UUID (siempre y cuando estos vengan asignados en el sistema de origen. Posteriormente usted podrá cargar los XML ya sea a través del ADD o a través de la descarga desde el SAT por medio del sistema de Contpaq i Contabilidad.

Una vez cargados los XML en el ADD, podrá ejecutar la utilería de reconstruir asociación del ADD para que se muestren las asociaciones en las pólizas.

## **¿El sistema de origen no está listado, lo pueden convertir?**

Lo más seguro es que lo podamos agregar al convertidor, pero necesitamos evaluar los datos de origen para revisar cómo está estructurada la información, para lo cual requerimos nos proporcione un respaldo de la base de datos del sistema origen.

## **¿Cuánto tiempo se tarda la evaluación de un sistema contable que no está listado en el convertidor?**

Una vez recibido el respaldo, el tiempo promedio es de una semana. Y le daremos en su momento un tiempo más exacto dependiendo de la carga de trabajo al momento de recibir la solicitud de evaluación del sistema contable.

## ¿Cuánto cuesta una conversión de un sistema no listado (nuevo)?

El precio **mínimo** es de **5,900.00** más iva. Y dependerá de la complejidad del acceso a la base de datos y de la estructura de la información.

### PRECIOS RENTA 24 HORAS

PAQUETE	Precio Normal	Descuento	Precio con descuento
1 Licencia renta convertidor	2,350.00	0 %	2,350.00 + iva
5 Licencias renta convertidor	11,750.00	30 %	8,225.00 + iva
10 Licencias renta convertidor	23,500.00	40 %	14,100.00 + iva

### PRECIOS SERVICIO CONVERSION POR EMPRESA

(Sin importar número de ejercicios, excepto cuando el sistema de origen maneje bases de datos por ejercicios [ Ejemplo Contafiscal ], ver servicio adicional de consolidación)

PAQUETE	Precio Por empresa	Descuento	Precio con descuento Por empresa
1 empresa	2,975.00	0 %	2,975.00 + iva
2 empresas	2,975.00	15 %	2,528.75 + iva
3 a 5 empresas	2,975.00	25 %	2,231.25 + iva
6 a 10 empresas	2,975.00	45 %	1,636.25 + iva
11 a 15 empresas	2,975.00	55 %	1,338.75 + iva
16 a 30 empresas	2,975.00	65 %	1,041.25 + iva
31 a 50 empresas (y en adelante)	2,975.00	75 %	743.75 + iva

**Tiempo promedio aproximado de entrega de conversiones es de 48 hrs.** mínimo y depende del número de ejercicios del respaldo y de la carga de trabajo al momento de recibir la información necesaria para iniciar el servicio de conversión.

### SERVICIOS EXTRAS (-AGREGAR EL COSTO LISTADO-)

CONCEPTO	COSTO
Consolidación de Empresas de Contafiscal 2000 (varios ejercicios) en una empresa. Requisito: Que la estructura de las cuentas sea la misma entre respaldos (ejercicios)	500.00 + iva (máximo 5 ejercicios) 100.00 + iva ejercicio adicional.
Servicio <b>URGENTE</b> Se entrega en 24 horas a partir de la recepción y revisión inicial de nuestra parte.	990.00 + iva <b>( 1 empresa )</b> Para más de una empresa solicitar cotización.
Soporte en caso de necesitar ayuda, disponible cuando usted utilizo la opción de renta del convertidor.	990.00 + iva
Soporte Remoto para extraer los respaldos del equipo del cliente.	990.00 + iva
Carga adicional de periodos posterior a la entrega de la conversión.	50% de descuento.
Cargar conversión en versiones anteriores de Contpaq i Contabilidad.	990.00 + iva
Nos conectaremos por soporte remoto al equipo del cliente, que tiene la versión deseada de Contpaq i Contabilidad.	990.00 + iva
Soporte Remoto para instalar el respaldo de la conversión en el equipo del cliente.	500.00 + iva

- Puede descargar el programa desde

<http://www.sia1.mx/index.php/descargas>

*Programa desarrollado por Sistemas Informáticos Aplicados S.A. de C.V.*

*Comercializado por ContigOnline México, S.A. de C.V.*

**Si tiene más preguntas favor de  
mandarnos un correo a**

[ventas@sia1.com.mx](mailto:ventas@sia1.com.mx)  
[conversiones@sia1.com.mx](mailto:conversiones@sia1.com.mx)